SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de junio de 2014.-

Señores
"LAS ROSAS S.A."
Teléf.: 021 231-176
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2014 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL (ID Nº 269.983)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"SELTZ S.A."**
DIRECCIÓN:	Avd. Artigas Nº 3473 c2/ Pastor Ibáñez
TELÉFONO:	021 2890100
RUC:	80012387-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones quinientos mil (Gs. 2.500.000) por un Monto mínimo y Guaraníes Cinco millones (Gs. 5.000.000) por un Monto máximo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

17 JUN. 2014 14:45

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 231176	17 JUN. 14:44	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de junio de 2014.-

Señores
"GL IMPRESIONES"
Teléf.: 021 212-535
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2014 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL (ID Nº 269.983)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"SELTZ S.A."**
DIRECCIÓN:	Avd. Artigas Nº 3473 c2/ Pastor Ibáñez
TELÉFONO:	021 2890100
RUC:	80012387-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones quinientos mil (Gs. 2.500.000) por un Monto mínimo y Guaraníes Cinco millones (Gs. 5.000.000) por un Monto máximo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

17 JUN. 2014 14:47

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 212535	17 JUN. 14:46	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de junio de 2014.-

Señores
"ESMELDA FERREIRA CATERING"
Teléf.: 021 227-743 212-535
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2014 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL (ID Nº 269.983)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"SELTZ S.A."**
DIRECCIÓN:	Avd. Artigas Nº 3473 c2/ Pastor Ibáñez
TELÉFONO:	021 2890100
RUC:	80012387-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones quinientos mil (Gs. 2.500.000) por un Monto mínimo y Guaraníes Cinco millones (Gs. 5.000.000) por un Monto máximo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2051/03

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

17 JUN. 2014 14:50

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	212535	17 JUN. 14:49	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de junio de 2014.-

Señores
"SELTZ S.A."
Teléf.: 021 294-221 289 0100
Presente: jubenitez@seltz.com.py

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2014 ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL (ID Nº 269.983)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**"SELTZ S.A."**
DIRECCIÓN:	Avd. Artigas Nº 3473 c2/ Pastor Ibáñez
TELÉFONO:	021 2890100
RUC:	80012387-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones quinientos mil (Gs. 2.500.000) por un Monto mínimo y Guaraníes Cinco millones (Gs. 5.000.000) por un Monto máximo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

REDACTAR (sin asunto) Recibidos

Recibidos (4)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores (14)
Prioridad
Seguimiento
Varios

UOC Repatriados <uoc@repatriados.gov.py> 15:01 (hace 0 minutos
para jubenitez

de: UOC Repatriados <uoc@repatriados.gov.py>
para: jubenitez@seltz.com.py
fecha: 17 de junio de 2014, 15:01
asunto:
Enviado por: repatriados.gov.py

NOTA.pdf